



**CONSULADO GENERAL DEL PERU
NAGOYA – JAPON**

NOTA INFORMATIVA

SE REALIZÓ CONSULADO ITINERANTE

EN LA CIUDAD DE OSAKA

El sábado 01 y domingo 02 de setiembre del presente, el Consulado General del Perú en Nagoya llevó a cabo con éxito un consulado itinerante en la ciudad de Osaka, el mismo que también benefició a peruanos residentes en ciudades aledañas a esa prefectura como Hyogo, Shiga, Kyoto, Nara, entre otras.

Gracias al trabajo conjunto, se pudieron realizar un total de 244 actuaciones consulares a favor de los connacionales, entre las que predominaron los trámites de Pasaportes y DNI, así como también Actos Notariales y Registro Civiles.

La jornada de trabajo del día sábado se inició a las 13:00 horas, con la instalación de los equipos y revisión final de los documentos de los connacionales que previamente realizaron su inscripción, seguidamente se dio inicio a la atención al público conforme a las citas de los connacionales inscritos, prolongándose hasta pasada las 19:30 horas y el domingo se inició a las 9:00 horas hasta pasada las 17:00 horas.

Durante la realización del referido Consulado Itinerante, el domingo 2 de setiembre, se llevó a cabo la primera proyección de la película infantil “Dragones Destino de Fuego”, cuyas dos funciones tuvieron buena acogida por parte de las familias que acudieron a realizar trámites, cultivando en los menores peruanos nacidos en Japón el idioma español.

El Consulado General del Perú en Nagoya continuará en su labor y esfuerzos a fin de facilitar los trámites y brindar un servicio de calidad a los peruanos residentes a lo largo su jurisdicción consular.

Nagoya, 10 de setiembre de 2018











